

Club Deportivo Palestino SADP



e-mail: prensa@palestino.cl

Santiago, 08 de Junio de 2017

Señor Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, comunicamos a esta Superintendencia, en carácter de hecho esencial, que con fecha 6 de junio del presente año, hemos recibido la renuncia formal de don **Eduardo Heresi Abuhadba** al cargo de Presidente de Club Deportivo Palestino SADP aludiendo motivos personales, manteniéndose como Director del Club. Los miembros del Directorio agradecen su compromiso y gestión como Presidente del Club.

Asimismo, comunicamos que en sesión de Directorio celebrada el 7 de junio del presente año se eligió por unanimidad del directorio a don **Jorge Uauy Salvador** como nuevo Presidente de Club Deportivo Palestino.

Por ultimo informamos a usted que fue electo, con el voto favorable de todo el Directorio, don **Eduardo Heresi Abuhadba** como Vicepresidente de Club Deportivo.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


Christian Eblen Nazal
Gerente General
Club Deportivo Palestino SADP

